



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ENIX

RESOLUCIÓN ALCALDÍA
59/2023

Examinadas las facturas presentadas por servicios, suministros y obras prestadas al Ayuntamiento.

Por Resolución de Alcaldía se acuerda:

Aprobar todos los gastos, reconocer y liquidar obligaciones, así como aprobar las correspondientes facturas relacionadas a continuación:

Nombre del beneficiario	Concepto	Importe
COMERCIALIZACION DE MEDIOS 2000 S.L.U.	ABONO S/F NUM C 006 C---22006521 DE FECHA 31/12/2022	627,75
CDAD. USUARIOS DE AGUA VIRGEN DEL ROSARIO	ABONO FACT NUM 2022 10 DE FECHA 31/10/2022	2024
ASOCIACION CULTURAL SAN NICOLAS DE BARI	ABONO S/F NUM 002/2023 DE FECHA 14/04/2023	600
PUBLIGRAFICAS BORBALAN, S.L.	ABONO S/F NUM 1-000512 DE FECHA 12/01/2023	835,88
INGENIERIA ENIX S.L.	ABONO S/F NUM EMIT 1 DE FECHA 06/01/2023	3267
EMILIO HERNANDEZ MOLINA	ABONO S/F NUM 2023/01 DE FECHA 03/04/2023	1464,1

En Enix, abril de 2023.
El Alcalde – Presidente
Fdo.: Álvaro Izquierdo Álvarez

Plaza de la Constitución, 3. 04729 ENIX (ALMERÍA). Telf. 950 55 97 26. Fax 95055 96 85

Código Seguro De Verificación	1BcOLcZj7tX8Sv/ToQlpNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Izquierdo Alvarez - Alcalde Ayuntamiento de Enix	Firmado	26/04/2023 10:44:35	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/1BcOLcZj7tX8Sv/ToQlpNA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			